

Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informática del 13 de Enero de 2016.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores
2. Nombramiento nuevo tribunal de seguimiento
3. Forma de celebración de la sesión de seguimiento
4. Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores

Aprobadas actas de las sesiones celebradas el 24 de Febrero de 2015 y el 10 de Junio de 2015.

2. Nombramiento nuevo tribunal de seguimiento

Se informa que finalmente se matricularon 9 alumnos en la convocatoria de octubre 2015, por lo que sobraron 11 plazas para febrero 2016.

Hay este momento 35 inscritos (sin contar los alumnos que se matriculen en febrero 2016), a los que habrá que hacer seguimiento en octubre/marzo 2016/17. Para este elevado número de inscritos empiezan a aparecer conflictos entre tutores/directores y miembros de los tribunales de seguimiento.

Se decide crear dos comisiones de seguimiento independientes, y asignar los estudiantes a cada comisión de manera equilibrada y evitando conflictos. Las comisiones o tribunales de seguimiento quedan constituidos de la siguiente forma:

Cursos 16/17 y 17/18

Comisión 1:

Presidente: Lidia Fuentes

Secretario: Manuel Ujaldón

Vocal: Leonardo Franco

actuando, como suplentes:

Rafael Morales

Antonio Fernández Leiva

Carlos Canal

Comisión 2:

Presidente: Manuel Ojeda

Secretario: Eladio Gutiérrez

Vocal: Antonio Nebro

actuando, como suplentes:

Pedro Merino

Beatriz Barros

Antonio Maña

Sugerencia de Llanos Mora: para los cursos siguientes los suplentes pasan a titulares, por lo que sólo habrá que renovar la mitad de cada comisión.

3. Forma de celebración de la sesión de seguimiento

Permitir el seguimiento a distancia para alumnos que están fuera de Málaga, por ejemplo por Skype.

Se sugiere el uso del aula de enseñanza virtual en el aula de Lopez Peñalver. Otra opción es que sean los directores los que se encarguen de gestionar la conexión de Skype durante las sesiones de seguimiento.

Sugerencia para cuando hay alumnos remotos; permitir 2 franjas temporales durante la sesión e seguimiento: en la primera franja los alumnos presenciales realizan la evaluación, y en la segunda franja los alumnos remotos.

\$. Ruegos y preguntas

Enrique Alba informa sobre el informe de calidad del curso 13/14, así como de la preparación del informe para el curso 14/15. Con estos informes se hará informe de seguimiento.

Enrique Alba informa así mismo que ha habido algunas quejas en las encuestas a los alumnos:

- La fecha del seguimiento se anuncia con poca antelación. Se intentará corregir y avisar con más antelación.
- No se organizan suficientes actividades. Se comenta que además de las actividades que organiza el programa hay otras actividades que organiza la Escuela de Doctorado. Hay que informar mejor a los alumnos.

Se sugiere organizar un foro o grupos de discusión sobre temas de Informática en el CV y buscar voluntarios para que posteen temas de interés para los estudiantes de doctorado. La participación de los estudiantes contaría como una actividad adicional.

José Luis Pérez de la Cruz ha presidido la reunión.

Asistentes: Javier López, Llanos Mora, Enrique Alba, José Muñoz, M^a Angeles González, José Luis Pérez de la Cruz.

Málaga, 13 de Enero de 2016.